

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, considera que su misión es la de ofrecer al colectivo de Ingenieros Industriales y a la sociedad un conjunto de servicios a través de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental orientado a la gestión profesional y rigurosa que reconoce la Calidad y el Medio Ambiente como una herramienta estratégica de la gestión global de ésta entidad y de los fines que persigue:

- La tutela del correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de los consumidores y usuarios.
- Garantizar y defender los intereses profesionales de los colegiados, así como velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con la Ingeniería considerada como función social.
- Promocionar y representar la imagen de los Ingenieros Industriales en la sociedad.
- Proporcionar un lugar de encuentro y ser un centro impulsor de unos objetivos profesionales, académicos y sociales comunes.
- Garantizar un servicio de calidad, de prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, formando, motivando y sensibilizando al personal en relación con la calidad y el medio ambiente para la consecución de los objetivos definidos para ambos.

Esta institución sustenta el desarrollo de toda la actividad en atención a los siguientes valores:

- Orientación al colegiado e ingenieros adscritos y a sus necesidades y preocupaciones, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.
- Aportación de valor añadido en todas las acciones e iniciativas para los distintos segmentos de los colegiados e ingenieros adscritos.
- Iniciativa y creatividad bajo un espíritu de mejora continua.
- Conciencia de que todos los miembros del COIIM caminan juntos hacia un objetivo común sin que los intereses particulares se antepongan a los del colectivo.
- Transparencia en la manera de actuar: apertura, rendición de cuentas, servicio e interés general.
- Eficiencia en sus métodos y utilidad social. Austeridad en los medios y ambicioso en sus fines.
- Sensibilización, implicación y formación en materia de Calidad y Gestión Ambiental.

EL COIIM estima, que los factores claves del éxito para conseguir un posicionamiento competitivo en un entorno de cambio permanente y optimizar la relación con los colegiados e ingenieros adscritos y la sociedad en general, son:

- La satisfacción de las necesidades y expectativas de los colegiados e ingenieros adscritos ofreciéndoles una propuesta de valor ajustada a sus necesidades.
- El cumplimiento de los requisitos del producto, incluyendo los legales y reglamentarios.
- La sistematización de procesos, controles e índices con el objeto de mejorar continuamente la eficacia del sistema.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

- La motivación y orientación del personal hacia el reconocimiento de la Calidad como tarea básica y permanente dentro de la prestación de servicios del COIIM.
- Vigilar el nivel de satisfacción de cada colectivo y mantener una vinculación activa de los colegiados e ingenieros adscritos.
- Mejorar la imagen del Colegio entre el colectivo de los ingenieros industriales y adscritos y entre la sociedad en general.
- Minimizar la generación de residuos y los consumos de recursos naturales.

Y, en particular, para los diferentes servicios:

- Proporcionar a los Colegiados e Ingenieros Adscritos unos servicios jurídicos de calidad.
- Organizar adecuadamente el turno de colegiados para cooperación con la Administración de Justicia y encargos profesionales.
- Que el Servicio de Formación responda a las necesidades de los Colegiados e Ingenieros Adscritos al COIIM tanto en calidad de los cursos como en la variedad de su oferta.
- Asegurar que todos los servicios prestados a los colegiados desde la tramitación de su colegiación, sean conformes a los requisitos establecidos y generen valor añadido a los mismos.
- Asegurar que todos los servicios prestados a los ingenieros adscritos al COIIM, desde su incorporación, sean conformes a los requisitos establecidos y generen valor añadido a los mismos.
- Defender los intereses de los colegiados e ingenieros adscritos ante los proveedores de servicios del COIIM, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.
- Mantener un alto nivel de informatización tanto para la gestión del Colegio como para que los colegiados e ingenieros adscritos puedan disponer de los servicios telemáticos con la mejor tecnología y calidad disponible.
- Ofrecer a los colegiados que presentan documentos para su visado un servicio rápido que agilice, en lo posible, la tramitación del visado utilizando todos los medios que la tecnología pone a su alcance.
- Ofrecer a los ingenieros adscritos al COIIM que presenten documentos para su certificación (Certificado de Intervención Profesional-CIP) un servicio rápido que agilice, en lo posible, la tramitación del certificado utilizando todos los medios que la tecnología pone a su alcance.
- Que el servicio de visado y, en su caso, certificado (CIP) ofrezca también un valor añadido al colegiado/ingeniero adscrito mediante el asesoramiento, la respuesta a sus consultas o cualquier otra aportación que sea de su interés.

El COIIM consciente de la importancia que tiene el medio ambiente, se compromete a:

- Integrar en su actividad diaria criterios de desarrollo sostenible que garanticen un uso eficiente de los recursos y una gestión adecuada de los residuos, reduciendo el impacto medioambiental de sus actividades y la prevención de la contaminación.

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

- Implantar sistemas de mejora continua que favorezcan el respeto al medio ambiente, mediante la evaluación y revisión de los planes impulsados desde la Dirección.
- Sensibilizar e implicar a los trabajadores y grupos de interés en la mejora del medio ambiente, a través de una política de comunicación fluida y participativa.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente en materia medioambiental y de otros requisitos suscritos en relación con los aspectos ambientales.

Finalmente, debe considerarse al sistema integrado de calidad y gestión ambiental como una herramienta estratégica que permite mantener y aportar valor a los fines perseguidos por esta Corporación, siendo además la clave para el fomento y protección del capital humano, la prevención y el fomento de la flexibilidad para adaptar los planes de trabajo al modelo operativo del Colegio.

ELABORA	REVISAR	REVISAR	APRUEBA
Responsable de Calidad y Medioambiente	Director	Junta de Gobierno	Decano
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha: